

RE: SOLICITUD DE PERMISO ORDINARIO

Secretaria General Tribunal Superior - Santander - Bucaramanga <scrgrntsbc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 16/08/2023 8:33 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Betulia <j01prmpalbetulia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (323 KB)

20230816 OF-0605 CONCEDE PERMISO DRA. NELLY PEREIRA MARTÍNEZ.pdf

Cordial saludo:

Se remite oficio mediante el cual la secretaria general comunica la decisión tomada por la Vicepresidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, respecto a solicitud previamente allegada.

Atentamente,



Cristian Leonardo Barbosa González
Escribiente – Secretaría General
Tribunal Superior del Distrito de Bucaramanga

De: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Betulia <j01prmpalbetulia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 15 de agosto de 2023 10:06

Para: Secretaria General Tribunal Superior - Santander - Bucaramanga <scrgrntsbc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO ORDINARIO

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA**



SECRETARÍA GENERAL

Bucaramanga, 16 de agosto de 2023

Oficio No. 605

Doctora

NELLY PEREIRA MARTÍNEZ

Juez Promiscuo Municipal de
Betulia

Respetuoso saludo:

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Vicepresidencia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bucaramanga le **concedió** el permiso solicitado por el día 17 de agosto de 2023.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO
Secretaria

Firmado Por:

Eliana María Guerrero Barrero
Secretaria

Secretaría General

Tribunal Superior De Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aeb6dc4a7640e98db0f1162b6aab04be0093b17824abb459db473dbc95d1cebd**

Documento generado en 16/08/2023 07:00:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>